

En la capital, al mes una peseta fuera cuatro pesetas trimestre. Anuncios y comunicados a precios convencionales. Pago adelantado.

NUMEROS SUETOS
5 CÉNTIMOS
ATRASADOS 10

Las Provincias de Levante

Paquetes para la venta, a 0'75 pesetas menos de 25 ejemplares. Toda la correspondencia administrativa se dirigirá al administrador. D. Mateo Salguero Almela. Crédito Público, 1. No se devuelven los originales.

Año XV.-Núm. 4531

Murcia: Miércoles 29 Agosto 1900

Tres ediciones diarias

Actualidades

Los vinos de Jumilla.—Nuestro abandono.—Siempre lo mismo.

Nos dicen de Jumilla que se están quemando los vinos, porque no encuentran compradores y tiene el cosechero que vaciar sus bodegas para dar entrada a los mostos de la actual cosecha.

La arroba de vino se cotiza a unos cinco reales y los productores están angustiados. Es este un verdadero desastre. Bien caro pagamos nuestro abandono.

Parce mentira que teniendo esta provincia tan ricos productos, valgan tan poco.

No nos cuidamos de mejorar su elaboración, ni de facilitar los transportes, ni de buscar mercados de consumo.

Vive nuestra producción entregada al azar y no a la inteligencia de los cosecheros; estos no se cuidan más que de cultivar la tierra rutinariamente.

Jumilla y las demás zonas agrícolas de esta región, debían imitar a los italianos. Cultivan estos mejor que nosotros, transportan con más economía y han buscado centros de consumo de mucha importancia, tanto en Europa como en América y en Asia.

¿Cómo hemos de poder competir los peregrinos con los que son activos?

La contribución que pagamos a la ignorancia es enorme; solamente Jumilla, de vender sus vinos a diez reales a venderlos a cinco, pierde millones, y lo mismo sucede a las demás comarcas de esta región.

Lo peor de esta situación tan triste, es que no vemos iniciativas para defender la producción regional; todo el mundo parece que se resigna y se conforma con este verdadero desastre.

Y esa indiferencia inexplicable irá agotando nuestra agricultura, mientras prospera en otro país más celoso que el nuestro en la defensa de sus intereses.

CARTAGENA ANTIGUA

CUARTEL DE GUARDIAS MARINAS

He aquí lo que se dice en la colección de Vargas Ponce, sobre tan histórico edificio:

«Los planos de la obra del Cuartel de Guardias Marinas de Cartagena los formó Don Juan de Villanueva, Arquitecto de S. M. en los Sitios Reales y Arquitecto Mayor de las obras y fuentes de Madrid; y sin embargo de que ha tenido algunas adiciones durante la construcción, como son los adornos de Portada y remates de la fachada principal, el aumento del último Cuerpo o Attico, que, para más capacidad de Guardias Marinas, se ha levantado sobre el tercer cuerpo de la obra y otros puntos de corta consideración en lo interior, todo lo cual ha merecido la Real aprobación, así como también la de dicho Sr. de Villanueva.

En 25 de Agosto de 1789 se puso la primera piedra, como consta en el pergamino que dentro de una caja de plomo con varias monedas y un retrato del Rey Carlos IV, se halla metido y embutido en dicha 1.ª piedra, la cual se colocó en el fondo del cimiento, a la fachada principal y ángulo de levante.

Para ejecución de dicha obra, nombró S. M. a D. Simón Ferrer y Burgos, natural de Barcelona, Arquitecto y Académico de mérito de la Real de San Fernando, quien corre con ella con 60 reales diarios desde su fundación.

La figura del cuartel es un cuadrilongo de 195 pies de frente y 168 de fondo: consta de 3 cuerpos y sobre el 3.º corre un Attico, el que por el frente son piezas concernientes al Observatorio, por los costados son viviendas de Guardias Marinas y en la espalda está la Enfermería con todas sus oficinas.

La elevación de toda la obra, comprendido el Attico, es de 85 pies y la Torre del Observatorio se eleva desde dicho punto 53 pies, contados de la superior de la Torre.

El edificio está distribuido interiormente como sigue: En el plan terreno están las salas de Estudios, Armería, Cuerpo de Guardia, Cocina, Comedor, Despensa, Cuarto del Mayor-domo, etc., etc. El piso principal está ocupado con la vivienda para el Comandante de la Compañía, en lo que mira al frente principal. Dormitorio, Salones, Peluquerías, Cuartos para Ayudantes y Criados, en los costados; y en la espalda está la Capilla, biblioteca y varios cuartos para el Capellán. El tercer cuerpo sirve para el Teniente y Alférez en el frente; y igual a Salones, Dormitorios, etc., a los costados; y Sala para truchos. Cuartos para depósitos de ropas, libros; estos en la espalda.

El patio está rodeado de una Galería de Piedra sillería; esto es, el primer cuerpo con pilares y arcos adintelados; en el 2.º con ar-

cos circulares y el 3.º con un columnario de orden Dórico, con su Coroniza adintelada, cubriéndolo un terradillo que sigue el piso del cuerpo Attico. Las cubiertas de la obra son tejados, excepto la parte del frente principal que son terrados de uso, con sus antepechos, de balustrada de piedra que corona el dicho Attico en la fachada.

La piedra sillería empleada en el frente y patio de esta obra es de las Canteras de Alicante, nombrada comunmente, piedra franca de Alicante; hay también porción de ella empleada, que es del mismo color blanco pero calidad fuerte; y por lo que hace a zócalos y bronceas de puertas, ventanas, etc., de costados, espaldas, etc., se ha empleado piedra negra del país.

El costo que tiene hasta el día dicha obra asciende cerca de 250.000 pesos, y el total estime se considera de 340.000 pesos.

Podría concluirse y quedar habitable, dentro del discurso de tres años.

La capacidad de algives se regulan en 37.000 pies cúbicos de agua.

Traducción de la copia del pergamino.

«En el año de la Natividad del Señor de 1789, a los 25 de Agosto, reinando Carlos IV Rey de España y de las Indias por su Munificencia Real, se construyó y dedicó este colegio para educar e instruir en las ciencias Matemáticas a la noble y preclara juventud, que dejando sus comodidades, desea emplearse en utilidad y seguridad de la Patria con el auxilio de la Navegación, sirviendo en la Real Armada, cuya reunión de jóvenes forman una compañía de cien individuos, llamados Guardias Marinas.»

«Era Ministro de Marina en este tiempo el Excmo. Sr. Baylio, F. D. Antonio Valdes, caballero de la Orden de San Juan, Consejero de Estado y Teniente General de la Real Armada.»

«Comandante del cuerpo de Guardias Marinas, fundado con real liberalidad, en tres compañías, en beneficio de la Juventud Española que se dedica a la Real Marina, el Excmo. Sr. D. José de Mazarredo, Comendador de Castellanos y Caballero del hábito de Santiago, Teniente General de la Real Armada, especial amante y patrocinador de la misma estudiosa juventud. Finalmente, Capitán dignísimo de esta Compañía de Cartagena, el Sr. D. Domingo de Navas, Capitán de Navío de la Real Armada; Caballero pensionado de la Orden de Carlos III, encargado particularmente por S. M. de la construcción y Superintendencia de esta Real Obra, la cual executó, bajo sus órdenes, el Arquitecto D. Simón Ferrer y Burgos, Académico de mérito de la Real de S. Fernando.»

COSAS

Escena callejera

Ayer tarde, como a las seis de la misma, un pobre mendigo que, con un saco sobre las espaldas y acompañado por un perro, se dirigía por la orilla del río a la calle de Ceballos, fué acometido por un accidente y cayó al suelo a la entrada de dicha calle, como si hubiera sido herido por una chispa eléctrica.

Al desplomarse quedó tendido sobre el lado derecho, formando como un arco con el cuerpo y las extremidades inferiores.

El perro, como si estuviera acostumbrado a las caídas, se acostó junto al pecho de su amo, dispuesto sin duda a correr la misma suerte del mendigo.

Al principio solo unos cuantos muchachos se acercaron para ver lo que le ocurría a aquel hombre, pero poco a poco fué aumentando el número de los curiosos hasta que un grueso anillo de gente quedó rodeando al mendigo y al perro.

Unos le pulsaban, otros le movían, algunos le interrogaban... Y el mendigo continuaba tendido y sin dar señales de que se le pasaba el accidente que sufría.

Doliéndome del estado de aquel desgraciado, supliqué a uno de los presentes que se acercara a la portería del Hospital, con el fin de que los enfermeros recogieran al mendigo y lo trasladaran a aquella benéfica casa para que fuera eficazmente auxiliado.

Cumpliendo con el reglamento, en el Hospital digeron que los enfermeros no podían salir a la calle, pero que se llevara allí al mendigo y se le auxiliara debidamente.

A todo esto la gente se lamentaba de la falta de caridad y el perro miraba a uno y otro lado como diciendo:—¿Y ustedes qué es lo que hacen aquí?

Como nadie se atrevía a levantar al mendigo del suelo y aquel espectáculo me inspiraba profunda lástima, me fui en busca de unos agentes de la autoridad y no muy lejos de allí encontré a unos guardias municipales, quienes inmediatamente que les dije lo que ocurría acudieron al lugar de la escena.

Se procedió en seguida a trasladar al mendigo al Hospital, a lo que se prestaron gustosísimos varios hijos del pueblo, cuyo corazón es una fuente inagotable de generosos sentimientos.

Al levantar al mendigo y para conducirlo mejor, hubo necesidad de cortar el cordel

con que aquel sujetaba al perro. Tan fuertemente apretaba con la mano.

Una mujer exclamó entonces:—¿Que no se pierda el perro!

Expresión en que iban envueltas la nobleza de alma de aquella mujer y la fealdad del animal citado.

Llegado el mendigo al Hospital y auxiliado convenientemente resultó, según todos los síntomas, que todo aquello no era más que hambre y cansancio, que no es poco.

Tranquilo ya, seguí mi camino lamentando en lo íntimo de mi alma que al final del siglo diecinueve haya seres tan desventurados que se desplomen en las calles a causa del hambre, a la vez que pensaba en aquel pobre perro que demostraba tener más nobles sentimientos que muchas personas.

¡Ah! Si ese perro hubiera podido hablar ayer, ¡Dios sabe las cosas que nos hubiera echado en cara a los hombres!

HERNAN GIL.

En favor del comercio

Nosotros hicimos con mucho gusto aquella campaña para suprimir los derechos de consumo de la recova en esta capital, a fin de que el comercio gozara de los beneficios que alcanzó con el éxito que obtuvimos.

Hoy es importantísimo ese mercado en esta capital, verificándose transacciones por valor de muchos miles de pesetas, que aquí quedan en su mayoría.

Los que hicimos aquella campaña no hemos de permanecer indiferentes ante un suceso que perjudica mucho al comercio murciano: nos referimos a la desaparición en esta del mercado del pimiento molido.

Sabido es que por término medio se consumen en ese mercado unas cuatrocientas mil arrobas del pimiento molido cada año, que, solamente a dos duros por arroba, suponen ochocientos mil duros, con más los gastos de acarreo, embalaje y confección que dan trabajo a los jornaleros e industriales de la capital.

La cosa merece la pena de ocuparse de ella.

El mismo día que se llevaron ese mercado de esta capital, acudimos en queja al señor Alcalde; después insistimos y ahora volvemos a suplicarle evite a Murcia este gran perjuicio que ya se le está causando sin razón y sin derecho, por que ese mercado es aquí antiquísimo y no puede variarse sin el acuerdo de la autoridad.

Lamentamos de veras la pasividad de esta y seguimos creyendo que el comercio de Murcia sufre perjuicios de consideración, porque el mercado del pimiento se verifica todos los días laborables del año, por lo que los quebrantos serán permanentes.

Aunque el Sr. Alcalde continúa, más o menos interinamente, en esa indiferencia que juzgamos lesiva para el comercio murciano, nosotros no hemos de ceder en nuestra perseverancia.

Ya lo demostramos cuatro años seguidos pidiendo la supresión de los derechos de consumo sobre la recova.

A LOS HUERTANOS

Ya ven los huertanos como insistimos, en que se persiga toda mezcla en el pimiento molido, para evitar la ruina de los pobres colonos.

También se habrán persuadido de que hasta ahora nos encontramos solos en esta campaña, en la que hemos de perseverar.

Con la escasez de existencias del año anterior y la mediana cosecha del presente, es seguro que, persiguiendo las mezclas, el pimiento se venderá a muy elevados precios, para bien de los huertanos.

Desgraciadamente esperamos lo contrario, porque nadie se da a defender esta gran riqueza del peligro que la amenaza. Seguirán las mezclas y con ella la fabricación artificial del pimiento molido, con lo que se pueden enriquecer unos cuantos a costa de la ruina de nuestros infelices agricultores.

Agustino a Dios

Debajo de una higuera está sentado, los ojos hechos fuentes, Agustino, herido el corazón de amor divino.

«Hasta cuando, Señor, dice llorando, diré mañana voy, pues no te sigo? Que en viéndola llegar lo mismo digo.

Siempre, Señor, te digo, espera un poco, y pasan tantos pocos cada día que solo tan piedra me esperaría.

«De qué sirven las ciencias, si nos quitam el ignorantes, sin mover los labios, el cielo de las manos a los sabios?

Quien no sabe seguirte no se alaba que sabe alguna cosa en esta vida, pues de la eterna, que eres Tú, se olvida.

«Despiértame, Señor, de tanto olvido, y ocupa mi memoria de manera que viva todo en Ti, y al mundo muera.

Como el herido ciervo acude al agua, yo herido de tu amor a las corrientes de tu divinas soberanas fuentes.

Tarde te amé, Señor, tarde, hermosura, que diste luz a la celeste esfera, pues teniéndote en mí, te busqué fuera.

Buscábate, Señor, el alma mía en la hermosura humana, y no te hallaba, pues antes de la tuya me apartaba.

«Pero al fin me llamó la piedad tuya, abriéndome los ojos tu belleza, rompiendo a mis oídos la dureza.

«Tocáste me, Señor, y mi deseo en tu amor encendiste y abrasaste, amé tu alteza, y mi bajeza amaste.

«Herísteme, Señor, con tus saetas, y como de tu sangre están bañadas, en el alma las tengo atravesadas.

«Así Agustino hablaba enamorado, y la Iglesia escuchándole decía:

«Ay si te viese en mí para luz mía!

Cumplíronse de entrambos los deseos, pues ella dió mil glorias a Agustino y él alumbrarla con su pluma vino.

Lope de Vega.

PLOMO Y PLATA

Según la «Gaceta Minera» de Cartagena, en dicha plaza se está cotizando al quintal de plomo, en depósito de embarque, a noventa y tres reales, pagándose la onza de plata a catorce reales cincuenta céntimos.

Productos de esta región

Durante la anterior semana se han exportado por el puerto de Cartagena para el extranjero, los siguientes productos de esta región:

Mineral de hierro, 2.450.000 kilos; blandas, 1.800.000 id.; calamina, 850.000 id.; plomo argentino, 1.121.289 id.; manzanas, 9.375 id.; cere, 350.000 id.; plomo desplastado, 101.900 id.; melocotones, 5.825 id.; frutas varias, 5.600 id.; metales viejos, 12.801 idem; vino, 150 id.

MADRID AL DIA

Lo de la Algaida

El primer cañonazo que me han disparado hoy unos amigos en cuanto me he puesto al alcance de sus baterías, ha sido éste:

—Pero ¡vé V. que barbaridades ocurren en su tierra?

Confieso que no sé que replicar. Hace algún tiempo que el nombre de Murcia, ó el de la provincia, si se exceptúan los días aquellos de las fiestas de Abril, no suena para bien en los oídos españoles. Ora es una campaña de escándalo, ora un orimen ruidoso, ora un motín alarmante... Eso de la Algaida ha sido el colmo: un muerto, un moribundo, cinco heridos por si peroraba ó dejaba de perorar esa infeliz mujer. Y luego se dice que el África empieza en los Pirineos. Caballeros, no hay que calumniar al África. Para nosotros quisiéramos el orden que reina en Marruecos y la gloria que irradia a torrentes desde el Transvaal.

Y ya tienen estos periódicos madrileños tela cortada para rato: la maza profundermentesca de Mariano de Cavia ha alestado esta mañana desde las columnas de «El Imparcial». ¡Qué ironías tan amargas las de la Actualidad de ese colega! Pérez Galdós debería escribir un nuevo episodio del corte de «Napoleón en Chamartín» con el título de «Walderssee en la Algaida». Walderssee, el candillo que el emperador Guillermo ha designado para pelear al frente de los ejércitos de la civilización contra los fanáticos y sanguinarios boxers... La Algaida es Pekín.

Y déjense a «El Imparcial» y agárrense a «El Globo»; fanatismos, intolerancias, barbaries, retrocesos, surgen como fantasmas aterradores, dibujados por la pluma de Larot, de las riberas floridas del Segura.

«Esto es muy triste!

Mientras de todas las provincias hablan los periódicos estos días mirándolas a través de los iris brillantes de los Juegos Florales, certámenes de la poesía, de la inteligencia y del trabajo; mientras se nos dice cómo en Valencia, en Aragón, en Cataluña, en Almería despiertan las energías dormidas y se europeizan los individuos pensando con horror en el tiempo en que han vivido rezagadas, y se plantean nuevas industrias y se imprimen provechosas orientaciones a las actividades humanas, de esa provincia solo se nos cuenta la acción caulesca de ayer.

Piensen en ello las clases directoras y pongan dique a lo que puede ser un día torrente desbordado... Aquella es tierra virgen en la que brota con facilidad todo linaje de semilla... La histórica de la Algaida, aun sin sembrar tempestades, ha recogido vientos. Prevengáanse todos y cada cual, en lo que esté de su parte, procure calmarlos, pero piensen todos en que para las tempestades populares no hay más calmante que el de la educación cristiana.

Si no estuviera ésta relegada a segundo término, ¿dónde hubiera encontrado auditorio esa desdichada mujer? ¿Quién le hubiera rendido el sacrificio de la vida?

PENAFLO

23-8-1900.

SOBRE LOS BOCETOS

El distinguido pintor Sr. Ayala, miembro del Jurado que se nombró para la adjudicación de la pintura del techo del Teatro de Roma, ha acudido a la prensa a ratificar la versión de que nos hicimos eco sobre el acuerdo de aquel respetable tribunal.

Está en su perfecto derecho y nosotros en el nuestro al replicarle, que como la adjudicación—si la hubo—revistió carácter secreto, tuvimos que atenernos a referencias que pueden ser inexactas, cumpliendo, en la forma que hemos podido, con el deber que tenemos de informar a nuestros lectores en estas materias de intereses generales.

ADHESIONES

Hoy hemos tenido el gusto de recibir la siguiente carta del pueblo de Lorquí.

Dice así:

Lorquí 28 de Agosto de 1900.

Sr. Director de LAS PROVINCIAS DE LEVANTE.

Muy señor nuestro: Con sumo gusto y atención leemos en LAS PROVINCIAS DE LEVANTE los artículos que diariamente se publican y todos nos adherimos a su deseo pidiendo se quite la adulteración del pimiento y para ello se dá principio por no consentir la venta del pimiento con aceite, por ser éste el único ó principal encauchador de la adulteración que se vende puro y si no hay bastante con una arroba que comprend diez y este es el medio que se estime tan rica planta que hoy se encuentra despreciada porque no se vende como ella lo es en sí.

Nosotros no sabemos a quien nos hemos de dirigir pidiendo que se evite a todo trance la mezcla del aceite, por ser éste el principal encauchador.

No deje tan importante asunto de la mano que se acerca la recolección del poco fruto que ha quedado de las inundaciones y otras plagas y éste sería el medio de que los pobres colonos pudieran pagar sus rentas.

Gracia que esperamos de su notoria amabilidad, quedándole siempre agradecidos sus siempre afijos, y a. s. q. b. s. m.,

José Asensio, Manuel Carpe, José María Marco, José Antonio Martínez, Francisco Marco, José Martínez, Martín Sánchez, Joaquín Camacho, Joaquín Pinar, Ángel Marco, Juan Moreno, Miguel Gil, Federico Sánchez, Toribio Marco y Antonio Asensio.

Los caminos vecinales

Desde hace mucho tiempo no se han visto tan peor atendidos los caminos vecinales, como lo están en la actualidad.

El contribuyente paga todos los tributos y recargos, y los servicios municipales no se ven por ninguna parte.

El camino de Santa Catalina está impositivo, el de Beniján atroz, el de Aljezares con baches como barrancos y lo mismo el resto de las vías municipales, pues hasta la calle de Cadenas, dentro de la capital, parece una rambla.

Bien sabemos que nada conseguimos con reproducir estas quejas del público, pues el Ayuntamiento no se cuida de calles y caminos, y aun la poca grava que a ellos dedica, resulta mala, aunque la pague como buena.

Sin embargo, ese es deber de la prensa independiente: expresar los sentimientos del público, que no son por cierto de aplauso en lo concerniente a los caminos vecinales.

Insistimos

Ya sabemos nosotros que «El Diario» no publicaría de nuevo sus versitos titulados «Las dos caídas», ni tampoco conseguiría para ello la autorización de su dignísimo censor eclesiástico.

El resultado de su consulta ha sido tan terminante como negativo. Dichos versos son inmorales.

Boletín Provincial de Hacienda

29 de Agosto de 1900.

	Pts. Cts.
Pagos para mañana	
Devoluciones de depósitos.	2660 46
TOTAL.	2660 46
Ingresos de hoy	
Derechos reales.	9497 54
Contribución sobre utilidades.	371 25
Consumos de Yecila.	5582 22
Id. de Cehégim.	2625 12
Reintegro de ejercicios cerrados.	177 52
Industrial-penalidad.	56
Admor. de Aduanas de Pinatar.	734 95
Id. id. de Portmán.	7848 55
Id. id. de Aguilas.	14844 87
Id. id. de Mazarrón.	16747 93
Id. de Loterías de Cieja.	144
Resultas	
Cédulas personales.	780
TOTAL.	59409 86

